

**Michoacán**  
**Ajuchitlán, 09.01**

**Simplified Latitude/Longitude:**

18.162101, -100.501659

**Recipient:**

King Philip II

**Recipient Place:**

Madrid

**Corregidor:**

Diego Garcés, Sr.

**Escribano:**

Diego Garcés, Jr.

**Other Assistance:**

Antonio de Rodas

**Witnesses:**

N/A

**Date:**

1579-10-10

**Languages:**

Cuitlateca

**Raw 1: Province:**

No hay pueblo de españoles, ni españoles avecindados en esta jurisdicción.

**Raw 2: Conqueror or Discoverer of Province:**

Esta jurisdicción cae en la diócesis de Mechuacan, y allí habrá razón desto, y de lo demás tocante a españoles.

**Raw 3: Climate:**

Es tierra muy caliente y sera, abundante de aguas, las cuales empiezan mediado mayo y salen entrante octubre, y la fuerza dellas es en agosto y septiembre; y los vientos ordinarios, en tiempo de aguas, son norte y sur y leste. Y el leste es más ordinario, aunque este invierno lo han sido sur y norte. Llueve siempre de noche, y raras veces de día, y los dichos tres vientos son muy violentos y con muy grandes tormentas, de grandísimos truenos que hacen temblar las casas y con hartos rayos, en los meses de julio, agosto y septiembre. Y, en tiempo de verano, reina el viento oeste, bonancible, aunque con algunos remolinos.

#### **Raw 4: Geography:**

Es toda ella tierra doblada, de muchas sierras y cerros sin árboles, si no es en algunas quebradas dellas, y éstos, pequeños; y aun los de los llanos no son grandes, que parece de notar ser tierras flacas. Tiene un valle volteado con las sierras, en el cual están asentadas las cuatro cabeceras, y algunos sujetos dellas, el cual corre de norte a sur, entrando en la dicha jurisdicción por la parte del norte viniendo de México, y, por este rumbo, corre como doce leguas: y, en éstas, cae Cuzamala a las nueve dellas, y Pungaravato, dos adelante, y Coyuca, otra delante. Y así corre el dicho vallé hasta llegar a cuatro leguas de Ajuchitlan, a do hacen las sierras un estrecho, que tendrá como media legua el valle, por do corre el río grande que adelante irá declarado, y luego vuelve, ensanchando el valle, y corre al leste hasta otras seis leguas, y, a las cuatro, está Ajuchitlan. Este valle tendrá, de ancho, a legua, y a legua y media y a dos leguas, excepto por la angostura que digo tener media legua. Es tierra bastecida de aguas, así de fuentes como de ríos, y cualquier pueblo de toda la jurisdicción tiene sierras y cerros a todas partes. No es tierra fértil, aunque es abundante de pastos, que sirven de poco, por no haber criadores. Hay frutos y bastimentos de la tierra por las riberas de los ríos y quebradas.

#### **Raw 5: Native Population:**

Es de pocos indios. Ha tenido muchos más en tiempos pasados; hanse menoscabado, y menoscaban de cada día, con enfermedades y ausencias, y hay pareceres de que con la ociosidad; porque, en su antigüedad, eran grandemente vejados y trabajados, y no comían ni bebían ni vestían ni calzaban como ahora, ni tenían caballos en que andar, ni reposo ni quietud. Y ahora, con tenerlo todo y estar regalados como hijos, van desminuyendo. Están en pueblos formados, y muchos no permanecen, por que se pasan de unos a otros y andan como gitanos con sus hatillos y mujeres, y con los hijos a cuestras. Son de malas inclinaciones y amigos de novedades, y sobremanera maliciosos y mentirosos, torpes y tardos para él bien, muy hábiles y solícitos para el mal; perjúrame muy de ordinario, así demandando como defendiendo, o si hay pasión o amistad, o están prevenidos o cohechados, que es cosa que usan mucho. Y no dirán más dedo que la parte quisiere, y están tari diestros en esto, que, si no es con muchas repreguntas y con que haya gran vigilancia en que el testigo que ha depuesto no hable con los demás, apenas se podrán aclarar la verdad; porque cada una de las partes prueba con número de testigos tan bastantemente su intento, que se viene a poner el pleito tan neutral que apenas se puede determinar. Y, con estas

astucias y otras, no hay orden de poder saber la verdad. Y, si los principales quieren destruir a un español o indio, todo el pueblo jurará ser verdad aquello que ellos dicen, aunque no le haya pasado por el pesamiento al acusado. Y si el pueblo, movido por algún principal, quiere destruir a su gobernador y quitarle el cargo y lo ver sin él, todo el pueblo, asimismo, será contra él, y aun le saquearán la casa; y en Ajuchitlan ha pasado a la letra. Y, si el gobernador después los convida y halaga, tornarán a abonarlo y volver por él, y aun dirán por quién lo hicieron. Y, así, hombre de mala conciencia, si quieren destruir a un juez o clérigo, o a otra persona, con una botija de vino que dan a los principales le prueban todo cuanto quieren, y muertes y fuerzas y robos, por muy bien y justamente que haya vivido.

Obedecen y hacen más el mandamiento de su gobernador y principales que ningún otro, porque los temen mucho, porque los castigan tan secretamente, que, con estar el corregidor en el pueblo, apenas lo entenderá. Por eso, no se les debería tomar juramento, si posible fuese, pues es causa de su condenación. Y yo estoy bastante satisfecho dello, y lo he visto, clara y patentemente, en negocios que ante mí han pasado, en más de veinte y tantos años que ha que sirvo oficios públicos y reales, así en la provincia de Guatemala como en la de Honduras, y ahora en esta Nueva España, y pudiera decir mucho en esto. Y éstos y los otros, todos van por una orden y tienen unas mismas costumbres. Y, si el juez procede contra el gobernador y principales por borracheras u otros delitos, y sienten que los quieren prender, muy en breve ajuntan número de indios y están a la mira; de manera que conviene más sobreseer el negocio y disimular por entonces, por no darles lugar a que se desvergüencen, salvo si hay españoles al lado de la justicia, que, con pocos que haya, no se osarán menear; y, muchas veces, se han desvergonzado a sus curas y justicias.

En los negocios que ante los gobernadores pasan, y ante los alcaldes indios, administran mal justicia por todo extremo, porque son grandísimos cohechadores. Y el más principal de los pleiteantes, y que más con ellos priva o los cohecha, ése sale con el pleito y, aunque haya muerto y robado, no se le probará nada. Y, si están mal con alguno, el pecado venial, o ninguno, se lo hacen mortal y muy grave. Tienen usos y maneras de robar y cohechar inauditas y no pensadas, y pudiera decir infinitas; yo he castigado a muchos. Y alcalde hubo que, por sólo decir que un indio le habló recio, le llevó de pena más de lo que él pagaba de tributo en tres años; aunque los jueces españoles no les llevamos penas, porque así nos lo tiene mandado el señor visorrey, con otras muchas y santas cosas que convienen al buen gobierno, pro y utilidad de los naturales. Y con razón y justicia, porque son pobres y miserables y cualquier hombre cristiano se debe condoler dellos, aunque ellos no lo sienten, ni les da cosa ninguna pena: ni muertes de hijos, ni de padres ni de deudos, ni de marido ni de mujer, ni otros males y adversos sucesos.

Para desherbar sus milpas o caminos, o barrer la casa, siempre están en cuclillas, y, en la iglesia, lo mismo, y aquél es su natural asiento y el que más apetecen.

Son muy ingratos y desagradecidos, y, así, ni tienen ley con quien los ha criado ni se lo agradecen, ni ningún otro beneficio ni bien que les hagan, y, así, lo que se hiciere por ellos ha de ser por amor de Dios, sin respecto de otra cosa. Son demasíadamente viciosos en el vicio de la

carnalidad, y cometen millares de adulterios e incestos y maleficios, y más si están borrachos, que es cosa que mucho apetece y lo tienen por honroso. Nunca se guardan lealtad ni reciben pena dello sino cual y cual. Si el juez les habla y trata con mansedumbre, respétanle poco y, si recio, dicen que los espanta como en el tiempo de la conquista. Si un indio es un poco belicoso y habla recio delante de los principales, no habrá alguacil ninguno que lo ose prender, porque dicen que habla recio.

Los tarascos no se consienten cohechar ni molestar tanto como los cuitlatecas y otras naciones, porque son más belicosos, y acuden mucho mejor a los sacramentos y cosas de la iglesia, y, a sus difuntos, con misas y ofrendas, según que pueden, lo que no hacen los cuitlatecas, y osan venirse a quejar al corregidor de los agravios que íes hacen sus mayores.

**Raw 6: Elevation:**

N/A

**Raw 7: Distance to Spanish Settlement:**

N/A

**Raw 8: Difficulty of Journey to Spanish Settlement:**

N/A

**Raw 9: Origins and Founding Details of Locations:**

N/A

**Raw 10: Painting/Map of Place:**

N/A

**Raw 11: Local Jurisdiction:**

La cabecera principal es Ajuchitlan, de la real Corona. Hay otras tres, de particulares, que son Coyuca, y Pungaravato y Guzamala, como es dicho. Y, en Ajuchitlan y sus sujetos, hay un cura; y, en Coyuca y Pungaravato y los suyos, hay otro; y, en Cuzamala y los suyos, hay otro.

Ajuchitlan tiene treinta sujetos, que son:

San Lucas, que está a una legua; La Magdalena, a una y media; Santa Lucia, a media; San Sebastián, a dos; y San Pedro, a una y media; San Marcos, a una; San Francisco, a una y media; San Jerónimo, a una; Santo Andrés, a tres; San Gregorio, a dos; San Jusepe, a cuatro; San Juan, a cuatro; San Gaspar, a tres y media; Santa Ana, a tres; San Bartolomé, a dos; Santa Catalina, a cuatro; San Pablo, a cuatro; Santo Antón, a seis; San Simón, a seis; San Hipólito, a ocho; San Gabriel, a cuatro.

Y, en todos lo sujetos y cabecera, hay ochocientos y treinta tributarios.

Coyuca dista de Ajuchitlan seis leguas, el Rio Grande abajo, que irá declarado en su lugar, hacia

él oeste. Tiene doce sujetos que son:

San Pedro, a media legua; San Juan, a una; La Concepción, a una y media; Andomuqua, a una; Inchamacua, a una y media; San Miguel, a una; Santiago, a una; Arocutin, a dos; Tarepuato, a dos; Tacanbariretio, a cinco; Queruseo, a cinco; Tiringueo, a cuatro.

Y, todos ellos y la cabecera, tienen trescientos y cincuenta tributarios.

Pungaravato dista de Ajuchitlan seis leguas, el dicho pueblo abajo, al noroeste y a una legua de Coyuca. Tiene siete sujetos, qué son: San Jerónimo, el río en medio, como Sevilla y Triána; Tiringueo, a cuatro leguas; Santa Catalina, a cuatro; Ziringueo, a tres; Acasequaro, a cuatro; Sirandarillo, a cinco; Amaquareo, a cinco. Y, en todos ellos y la cabecera, hay quinientos y cuarenta y nueve tributarios.

Cuzamala dista de Ajuchitlan ocho leguas al norte, y está a dos de Pungaravato. Tiene veinte y un sujetos, que son:

Jalpa, a tres leguas; Tupataro, a tres; Arocutin, a tres y media; Tetilican, a seis; Cuaulutitlan, a siete; Punguario, a seis; Tecomatlan, a seis; Pacapetaro, a cuatro; Compaseo, a dos; Quataseo, a tres; Tinguisman, a cinco; Santo Andrés, a seis; San Agustín, a seis y media; Jacona, a tres; Sacango, a seis; Tupatarillo, a dos; las Salinas, a tres; Sacapuato, a cinco; Copuyo, a siete; Copuamuato, a tres; Huitziltepec, a siete.

Tienen, todos estos sujetos y la cabecera, ochocientos y trece tributarios.

### **Raw 12: Local Towns and their Jurisdictions and Difficulty of Journey/Geography:**

Toda la jurisdicción tiene, por circunvecinos, pueblos de indios, y no ninguno de españoles.

Ajuchitlan tiene, por la parte del leste, a Tetela, que está a nueve leguas, y a tres de sus términos; y, por la parte del sueste, a Capulalcolulco, a doce leguas, y a nueve de sus términos; y, por la parte del sur y del sudoeste, montañas despobladas; y, por la parte del oeste, la dicha cabecera de Coyuca, y, por lo demás, cerros y sierras despobladas; y, por la parte de Pungaravato, asimismo, sierras; y, por la de Guzamala, tiene, a la parte del oeste, a Sirandaro y Cuiseo, a seis leguas, y, por la del norte y noroeste, montañas, y, por la del nordeste, a tres leguas, un pueblo muy pequeño, y, por la del leste, a Tololoapan, a ocho leguas de la jurisdicción. Y, para ir a ellas, es todo sierras ásperas, y las leguas grandes y los caminos torcidos.

### **Raw 13: Location Name and Local Language Origins:**

Este nombre, Ajuchitlan, es en la lengua mexicana, y en la materna, que es la cuitlateca, se llama Tlitichuc Umo, que lo uno y lo otro quiere decir, en lengua castellana, “agua florida”. Llámase así porque, antiguamente, dicen, solían andar, hombres y mujeres principales, muy galanos, con muchas flores y rosas de colores tejidas por las vestiduras, y con ramos y guirnalda de flores en las cabezas y en las manos (y, hoy día, se traen mejor que sus vecinos), y, asimismo, solían tener, los principales, sus casas muy pintadas.

Pungaravato es su propio nombre en su lengua materna, que es la tarasca, y quiere decir, en la lengua castellana, “cerro emplumado”; y llámase así porque, en su antigüedad, dicen, tuvieron un

ídolo que se llamaba Punguarancha, que quiere decir “ídolo emplumado”.

Coyuca es nombre mexicano, y no tiene otro nombre ninguno en otra ninguna lengua; quieren decir que, por ser “lugar de lobos”, se llama asina, y, así, hay muchos en su comarca. No se pudo saber otra cosa. Cuzamala es nombre mexicano y, en su lengua materna, que es la tarasca, se llama Apazingan, que lo uno y lo otro, en lengua castellana, quiere decir “lugar de comadrejas”; llámase deste nombre porque dicen que, en su antigüedad, tuvieron un ídolo a manera de comadreja.

#### **Raw 14: Local Hierarchy and Customs:**

Éstos de Ajuchitlan, y de las demás cabeceras, eran vasallos del Cazonci, que fue rey de Mechuacan y tenía guerras con Moctezuma, y, en esta jurisdicción, dicen, tenía el Cazonci su guarnición y gente de guerra, por ser frontera de Tetela y Capulalcopilleo, que eran de Moctezuma. El señorío que tenían sobre ellos no se puede significar, porque, si les pedían mujeres, hijos, hijas, hacienda, o mandaban matar a millares dellos, dicen que no había réplica ni contradicción ninguna. Del tributo no se puede saber cosa señalada más de que, si les pedía el señor plata, oro, algodón, mantas, bastimentos, esclavos indios para sacrificar, u otra cualquiera cosa, se lo habían de dar luego todo.

Las adoraciones eran en muchas maneras, porque adoraban al Sol, a la Luna, y a ídolos de piedra, de barro y de madera, de diversas hechuras y tamaños. Y dicen que entendían que había un dios principal que estaba en el cielo y lo había criado todo, y que ha de haber juicio final; y que el mundo tuvo principio, y que hizo Dios un hombre y una mujer de barro, y que se fueron a bañar y se deshicieron en el agua; y que los volvió a hacer, de ceniza y de ciertos metales, y los envió al río a bañar, y que no se deshicieron; y que, de aquéllos, empezó el mundo. También tuvieron que hubo diluvio y que, en un palo grande, como arca, les mandó su dios se metiese un indio principal que llamaban teupixque, que era como sacerdote, con su mujer e hijos, y aves y animales y de todas semillas, y que éstos escaparon, y todos los demás se ahogaron; y que, desde bajó la mar, envió aquel hombre un ave que se llama aura, que es a manera de milano, aunque mayor, y que, como halló muchos cuerpos muertos que comer, que no volvió. Y que, luego, envió una garza, y que, como halló mucho pescado que comer, tampoco volvió. Y que, así, fue enviando otras aves y ninguna volvió, hasta que envió un pajarito que hay en esta tierra muy chiquito, que en España no lo hay tan chico, el cual se llama en lengua cuitlateca pichichi, y en lengua tarasco tzintzoni, y, en la mexicana, huitzitzil (y, de la pluma deste pajarito, se hacen las imágenes en Mechuacan), el cual, dicen, volvió con un ramito.

Los ritos eran tan diversos como las adoraciones, porque dicen que se sacaban sangre de todas las partes del cuerpo, hasta de la lengua. Horadábanse las orejas; echábanse en ríos hondos y estábanse allí metidos, y decían que de allí salían valientes, unos, hechos tigres, otros, leones y, otros, lagartos, y, otros, culebras, y que, en efecto, se transformaban en estas figuras como en España las brujas. Tenían muchos y diversos ayunos: de a dos, y cuatro y seis y más días, hasta

diez y doce, y que, con unas yerbas que se ponían en la boca, se estaban todo este tiempo elevados y como atónitos.

### **Raw 15: Systems of Governance and Politics:**

Dicen que ponía el Cazonci a un gobernador, que sólo servía de hacer aquello que él le enviaba a mandar. Tenía guerras con Moctezuma, como es dicho. Peleaban con arcos y flechas, y con macanas de palo a manera de espadas, y, por la parte de los filos, tenía unos huecos en que encajaban unos pedernales a manera de navajas; y con porras del tamaño de vara de medir, y con hondas. Y, ellos, en cueros y embijados de negro, y con rodelas hechas de caña y tejidas con hilo, a manera de palas de pelota de viento.

El hábito y traje antiguo que dicen traían los señores y principales era unas ropas largas hasta los pies, tejidas de algodón, y muy galanas y de muchos colores, y, encima dellas, unas mantas hasta abajo de la rodilla, que les servían (y sirven hoy día) de capas; el cabello traían largo y tranzado. Los macehuales, que son la gente plebeya, andaban desnudos y, algunos, con unas mantillas de las que digo sirven de capas. Ahora traen, todos en general, camisas y zaragüeles, y, algunos, jubones y ropillas como casaquetas; traen sombreros y, algunos, botas y zapatos, y, sus mantas que les sirven de capas, algunas están pintadas de colores, y muchos tienen caballos en que andan. Los tiempos pasados, dicen que hubo indios con ropas de terciopelo, y con gualdrapas de terciopelo y caballos enjaezados. Traen el cabello cortado a la española. No hay diferencia, en los trajes, entre principales y macehuales, sino que cada uno anda como mejor puede; ahora que, en esta jurisdicción, ninguno se viste a la española, como yo he visto en otras partes. Las mujeres traen naguas y huípiles, todas en general, y, algunas, huípiles muy galanos, pintados de colores; algunas traen botines y, en general, todas, el cabello largo y negro, y tendido de ordinario sobre los hombros. Y, cuando van a misa, llevan unos paños como de a vara sobre las cabezas. Los mantenimientos de ahora, dicen, son los mismos de su antigüedad, que son maíz, frijoles, chile, calabazas, y otras legumbres y frutas de la tierra, y carnes montesas, y la más ordinaria es de venado; hay pescado, que es la comida ordinaria de los macehuales.

Dicen que, antiguamente, vivían mucho más tiempo y más sanos, y que había indios sin número; y así parece debía ser, pues, en estos tiempos, hay más indios en la Nueva España, con todas las mortandades pesadas, que en todas las Indias y Perú juntos. A cuanto yo creo, la causa de haberse menoscabado y disminuir de cada día, no creo que puede haber certidumbre más que de lo dicho en el capítulo quinto, porque, aunque a los principios los disminuyesen las guerras y malos tratamientos de la conquista, en estos tiempos son tan sobrellevados y amparados por el señor visorrey, y por los demás ministros de justicia, que se pueden llamar hijos regalados; y, con todo eso, disminuyen grandemente. Y creo ser alguna parte, como he dicho, la ociosidad; porque, como no se les da nada por adquirir hacienda, ni han de dar dote a las hijas ni entre ellos hay mañana, son muy haraganes y comen mil sabandijas, como son lan: gosta, culebras, sapos, lagartos y otras cosas semejantes, porque todo les hace buen gusto; y, por no sembrar siquiera la mitad de lo que el señor visorrey tiene mandado que siembre cada uno, padecen necesidades y

hambres. Y, si la justicia los apremia a que siembren y críen gallinas, vanse de unos a otros pueblos, y aun le levantan mil testimonios, y también a los jueces indios como a los españoles. Y así, creo que, con los trabajos de su antigüedad, vivían mucho y sanos, y ahora, con el ocio, viven poco y enferman mucho. Y tienen una costumbre perversísima, y es que, en estando uno enfermo, no quiere comer ni ver comida, y ni el padre al hijo, ni el hijo al padre, ni mujer a marido, ni marido a mujer, ni ningún otro, les importunan ni ruegan que coman, y, así, se descaecen y mueren como brutos.

**Raw 16: Geography of Location and Local Names for Geography:**

Las dichas cuatro cabeceras desta jurisdicción, con parte de sus sujetos, están asentadas en el valle atrás contenido, capítulo cuarto, y, los demás sujetos dellas, en las faldas de las sierras y cerros, y en algunos pequeños valles. Y ni el dicho valle, ni las sierras, tienen nombre señalado, antiguo ni moderno.

**Raw 17: Health of Land:**

Es tierra más sana que enferma, aunque no hay en toda ella indios muy viejos, como los hay en otras partes. Y las enfermedades della son viruelas, tabardete, cámaras de sangre y pechugueras, que saltan, a veces, en dolor de costado. No saben remedio, si no irse a bañar a los ríos, con que acaban más en breve la vida; y no se quieren persuadir a que aquello les mata, por el mucho y antiguo uso que tienen de andar siempre en el agua, desde que nacen hasta que mueren.

**Raw 18: Proximity to Mountain Ranges:**

Todo el dicho valle está cercado de sierras, como es dicho, y sin nombre señalado; y, así, todos los pueblos tienen cerros y sierras a todas partes.

**Raw 19: Rivers:**

Junto a Ajuchitlan, por la parte del norte, pasa un río caudaloso, que será como Guadalquivir, por arriba de lo alcanza la creciente de la mar; llámase el Río Grande y, de Ajuchitlan, se ha de tomar el agua con la siniestra mano, y entra en la jurisdicción siete leguas arriba de Ajuchitlan, por la parte del leste, y corre el valle abajo, la vuelta del oeste, hasta salir de la jurisdicción; y, junto a Ajuchitlan, entra en él otro río chico. Y este Río Grande pasa, como es dicho, junto a Coyuca, una de las cuatro cabeceras, por la parte del leste, y cogen el agua, asimismo, con la siniestra mano. Y, por la otra parte del valle, que viene del norte, viene otro río grande, aunque no tanto como el de Ajuchitlan, ni tan chico como el que digo que entra en él: será como Guadalquivir o Guadiana, antes que se junten a la puente vieja de Úbeda, camino de Granada. Y este río corre de norte a sur, y pasa junto a Cuzamala por la parte del este y cogen el agua con la derecha mano y por junto a Pungaravato, dos leguas abajo por la parte del y cogen el agua con la siniestra mano., y va a entrar en el caudaloso a media legua abajo de Pungaravato y a otra media de Coyuca, triangulada la junta dellos con las dichas dos cabeceras. Coyuca y Pungaravato. El



río caudaloso ya dicho nace en la provincia de Tláxcalan a más de setenta leguas de Ajuchitlan, y pasa a una legua pequeña de la Puebla de los Ángeles, viniendo a México por un puente de piedra; va a entrar en la Mar del Sur por la villa de Zacatula, más de cuarenta leguas abajo de Ajuchitlan. Y, así, cuando se dijere en la relación de Tláxcalan, y en la de la Puebla y en la de Zacatula, de un río grande, caudaloso, se ha de entender que es éste de Ajuchitlan.

En las riberas destes ríos, y de otros pequeñuelos, se siembra maíz, chile, frijol, algodón, y otras semillas que irán declaradas en sus lugares. Y, salido de sus riberas, no pueden sembrar ni siembran, por ser tierras pedregosas y no tenerlo de usó, ni herramientas con que cultivarlas. Y vanse tras los lugares dichos, que es tierra blanda, y del río chico que dije entra, junto a Ajuchitlan, en él grande y caudaloso, sacan algunos regadíos, aunque en poca cantidad, que sirven á maíces que llaman “de riego” y a algunas milpillas de cacao de poco momento, digo, el cacao, que no es, por aquí, sino muy poquito o casi nada. Hay otros riachuelos y, de los unos y de los otros, se podría sacar riego, como interviniesen españoles en ello.

#### **Raw 20: Water Features:**

Lo que hay que decir a esto es que hombres, y mujeres y muchachos, pasan estos ríos tan grandes, aunque vengan muy crecidos, a nado, con gran facilidad; y, en los pueblos que están frontero uno de otro, el río en medio, como es dicho en el capítulo once, pasan las indias a los tianguetz a vender algunas cosas que tienen, y llevan su mercadería en unas calabazas grandes que hay en esta tierra, como rodela medianas y más hondas, y aún suelen pasar sus criaturas, si son chicas, dentro, y se van nadando y holgando sin pesadumbre. Y los indios atan su ropa a la cabeza y, sin mojar ninguna cosa, se pasan, por mementos, de la una a la otra parte, y aun pasan hartas cosas de peso y volumen. Piara pasar estos ríos, los sacerdotes y jueces, y otros españoles y su hato, tienen unas balsas que son de hasta dos vara y cuadradas, y algunas menores, hechas de cañas delgadas tejidas sobre unos palos delgados, como un cañizo, y pénenles debajo unas calabazas, con una red que las tiene fijas al cañizo, y en éstas pasan muy seguros, por recios y crecidos que vengan los ríos. Y, si quieren ir una, o dos leguas o más, él río abajo, van con mucha facilidad. Y un indio sólo la pasa, nadando con el un brazo y, con el otro, tirando de la balsa; y, si van dos o tres indios, pasa con más presteza.

Hay tanto número de mosquitos, de los chiquitos, todo el año, de ordinario de día y más en el tiempo de aguas, que dan grandísima pesadumbre; tiénese, por parte de remedio para ellos, tener en las puertas y ventanas unos cañizos de caña menuda, con los cuales no entra tanta cantidad en las casas como sin ellos, y deste remedio se aprovechan españoles e indios.

#### **Raw 21: Notable Geographic Features:**

N/A

#### **Raw 22: Wild Trees:**

Hay unos árboles pequeños que llaman “guayacán de Guinea”, y en la lengua materna punile, que sirve de lo mismo que el guayacán que se lleva a España, aunque es diferente. Hay otros árboles, también pequeños, que llevan unas vainillas chicas y volteadas que se llaman nacazcolotes: sirven estas vainillas para teñir de negro y para curtir la colambre, y llévase gran cantidad de México para el dicho efecto. Hay otros árboles mayores, que se llaman guamóchiles, que llevan otras vainillas mayores como algarrobas pequeñas, aunque más redondas: llevan dentro una frutilla que comen los indios, fresca y pasada, y las maderas destes son de poco provecho. Hay brasil en cantidad, y otro palo que, en la lengua tarasca, llaman tapinciran, que es muy semejante al ébano de que en España hacen cuentas, y, así, hacen dél cuentas, y bordones y otras cosas.

### **Raw 23: Domestic Trees:**

Ciruelos de la tierra, los unos llevan ciruelas blancas y redondas del tamaño de guindas garrofales, y los otros, coloradas y largas como ciruelas tempranas de España. Hay zapotes, colorados y blancos y prietos, anonas, cacao, pataxte; no se da bien, si no es la ciruela, la cual sirve, fresca y pasada, para comer y para hacer vino; hay plátanos, que vinieron de la Isla Española: danse bien. De Castilla, hay naranjas, limas y limones y cidras: danse, en cuatro o cinco pueblos, bien, y en otros, mal, y en otros no se dan; hay unas piñas, que ni son árboles ni semilla: nacen en el mástil que echa, así como los alcauciles, y las hojas o pencas del árbol son como de zabila; es fruta de la tierra: son del tamaño de piñas muy grandes de Castilla, y de aquella hechura.

### **Raw 24: Grains:**

Hay maíz, algodón, chile, frijoles, camotes que en España llaman batatas, calabazas de dos o tres suertes; chian de dos o tres maneras: la una lleva la semilla del tamaño y color de la mostaza y sirve de sacar aceite para dar lustre a las pinturas de jicaras, que son de calabazas y las pintan en esta tierra, y sirven, ella y las otras semillas, de bebida, moliéndola como harina; las otras tienen el grano blanco y anchuelo. Comen los tallos de las calabazas, y de los frijoles, cocidos. De Castilla, hay rábanos, lechugas, coles, nabos, berenjenas, y todo se da mal; melones se dan muy bien.

### **Raw 25: Food Crops from Spain:**

Lo dicho en el veinte y cuatro, y no hay otra cosa.

### **Raw: 26 Medicines:**

Piciete, ololiuhqui, cuanepil, phehuame de tres maneras, palanquín y cebadilla. Las hojas del piciete, que son como llantén, secas y desmenuzadas, échanlas en unos canutos y, que mándolo por la una parte, chupan el humo por la otra; sirve para reumas grandemente de bien, y para bubas y dolores de cabeza y asma, y, si se toma mucho, emborracha; y lo mismo hace el zumo

verde, como no estén muy hechos a ello. El phehuame y coanenepil sirven contra ponzoña: son raíces pequeñas de unos bejucos, que no son árboles. El palanqui es una raíz, como esotras, a manera de nabo: tiene mal olor; dicen que sirve para pasmo y para hidrópicos. La cebadilla es como unos gamones y, de aquel arte, lleva el mástil y hace una espiga redonda y larga, con unos granillos prietos y larguillos; y toda la espiga, paja y grano, molido, mata con gran facilidad los gusanos de cualquier animal.

**Raw 27: Animals:**

De la tierra, hay venados, liebres, conejos, puercos monteses, tejones, tigres, leoncillos, lobos, adives y zorras; gallos y gallinas, domésticos y monteses, faisanes, palomas, tórtolas, codornices, grullas, patos domésticos y monteses de dos o tres géneros, tordos, garzas blancas y pardas en gran cantidad, aves de rapiña de tres o cuatro suertes, buhos, lechuzas, buharros; cuervos, muy pocos. De Castilla, hay ganado mayor y menor, yeguas, puercos; hay de todo, poco, por no haber criadores, que la tierra buena es para ello; hay gallinas, palomas, patos.

**Raw 28: Mines:**

Ha habido minas de oro, hartas y buenas; hanse perdido después que se libertaron los indios. Hay gran cantidad de cobre, aunque no se saca; hay caparrosa: tampoco se saca.

**Raw 29: Precious Metals:**

N/A

**Raw 30: Salt:**

Hay unas salinas en el término de Cuzamala, y hácese la sal desta manera: tienen un pozo, de dos sacan el agua, y cavan la tierra por sus eras y riéganla con aquella agua, muy regada, y déjanla después secar. Y, desde que está seca, tórnanla a mojar muy bien, y échanla en unos cestos que hacen, con punta abajo, a manera de nasas, y por allí destila toda el agua. Y ponen a cocer aquel agua que destila, hasta que se cuaja y hace sal. Es poca la que se hace, aunque para la comarca abasta; y, si hay falta, tráenla de la costa, de Zacatula, que está a treinta leguas. El mantenimiento y vestido en la jurisdicción lo hay, y, de unos pueblos a otros, van a rescatar unas cosas por otras.

**Raw 31: Architecture:**

Las casas son pequeñas y bajas; las paredes, de adobes, algunas, y otras, de palos sobre horcones; y hácenles sus setos de varas a la redonda, y embarran lo que parece pared. Y todas están cubiertas de paja, y las iglesias asimismo, y no hay otra cobertura, ni suerte de casas ni edificios.

**Raw 32: Fortresses:**

N/A

**Raw 33: Farms:**

Hay muy poca, o casi ninguna contratación de españoles en toda esta jurisdicción, si no es al tiempo del nacazolotl atrás contenido, capítulo veinte y dos. Húbola los años pasados, mucha; hace perdido de todo punto. Los indios acuden a la costa de Zacatula a trabajar algunos días, para ganar algún dinero y cacao que traen de allá, que es tierra dello, y llevan chile y pepita, y gallinas y jicaras y mantas de algodón y otras cosas; y, a Mechuacan, llevan algodón a vender, y van a trabajar a las minas de Zultepeque, y, de lo dicho, tienen dinero para su tributo. Y a la Costa van de mejor gana que a ninguna otra parte, por ser tierra de cacao. Pagan su tributo, los de Ajuchitlan, Coyuca y Pungaravato, en dineros y maíz, y los de Cuzamala, en algodón hilado.

**Raw 34: Diocese:**

Es de la diócesis del obispado de Mechuacan, y hay, de aquí a Guayangareo, a do se pasa la catedral, treinta y seis leguas, la vía del noroeste: las leguas son grandes por toda esta tierra; y, de Coyuca a Pungaravato, hay una legua, medida por cuerda, y será como tres cuartos de legua respecto de las demás: la tierra es doblada y los caminos torcidos. Y la cabecera desta jurisdicción es Ajuchitlan, como está dicho.

**Raw 35: Churches:**

No hay nada desto, más de los dichos tres curas contenidos en el capítulo once.

**Raw 36: Monasteries and Convents:**

N/A

**Raw 37: Hospitals, Colleges:**

En las cuatro cabeceras, y en catorce sujetos dellas, hay hospitales. Fue el inventor dellos don Vasco de Quiroga, primer obispo de Mechuacan. No tienen renta ninguna; sustentanlos los indios, de sus limosnas y trabajo. Y, los de los sujetos, no son de ningún provecho, salvo el de Tiringueo; y éste, con los de las cuatro cabeceras, son necesarios, porque sirven para los enfermos. Y todos los demás no sirven, sino de dar trabajo y pesadumbre a los indios en sustentar los edificios dellos, y lo que comen y roban los principales; y las justicias no pueden remediarlo, porque son a cargo del prelado.

**Raw 38: Seafaring:**

N/A

**Raw 39: Coast:**

N/A

**Raw 40: Tide:**

N/A

**Raw 41: Coastline:**

N/A

**Raw 42: Ports:**

N/A

**Raw 43: Port Capacity:**

N/A

**Raw 44: Sanitation and Cleaning Methods:**

N/A

**Raw 45: Entrances and Exits to Location & the Winds:**

N/A

**Raw 46: Firewood, Fresh Water, Supplies:**

N/A

**Raw 47: Islands:**

N/A

**Raw 48: Population and Depopulation:**

N/A

**Raw 49: Other Notable Features:**

No hay otra cosa, más de lo dicho en el capítulo tres, y toda la jurisdicción tiene buen cielo y suelo.

**Raw 50: Relacion Details:**

N/A

**Notes:**

Diego Garcés, Sr. authored this Relacion.